



La Santa Sede

JUAN PABLO II

PRESENTACIÓN OFICIAL Y SOLEMNE DEL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

Lunes 7 de diciembre de 1992

*Señores cardenales;
venerados hermanos;
representantes de los pueblos;
amadísimos fieles;
autoridades y ciudadanos de todo el mundo:*

1. La santa Iglesia de Dios se alegra hoy porque, por singular don de la Providencia divina, puede celebrar solemnemente la promulgación del nuevo Catecismo, presentándolo de modo oficial a los fieles de todo el mundo. Doy vivamente las gracias al Dios del cielo y de la tierra, porque me concede vivir junto con vosotros este acontecimiento de incomparable riqueza e importancia.

Motivo de profunda alegría para la Iglesia universal es este don que hoy el Padre celeste hace a sus hijos, ofreciéndoles, con ese texto, la posibilidad de conocer mejor, a la luz de su Espíritu, "la anchura y la longitud, la altura y la profundidad, del amor de Cristo" (cf. *Ef* 3, 18-19).

Benedicamus Domino!

2. Me siento profundamente agradecido a todos los que han colaborado de algún modo en la redacción del Catecismo de la Iglesia Católica. En especial, no puedo menos de complacerme y alegrarme con los miembros de la comisión y del comité de redacción, que durante estos seis años han trabajado, con unidad de sentimientos y propósitos, bajo la sabia dirección de su presidente, el señor cardenal Joseph Ratzinger. Os lo agradezco de corazón a todos y cada uno.

Vuestro esmero al exponer los contenidos de la fe de un modo conforme a la verdad bíblica, a la

tradición genuina de la Iglesia y en especial, a las enseñanzas del concilio Vaticano II; el esfuerzo por poner de manifiesto lo que es fundamental y esencial en el anuncio cristiano; y el empeño de volver a expresar, con un lenguaje más adecuado a las exigencias del mundo de hoy, la verdad católica perenne, se ven hoy coronados por el éxito.

Vuestro infatigable trabajo, sostenido por la caridad de Cristo, que "nos apremia" (2 Co 5, 14) a ser testigos fieles y valientes de su palabra, ha hecho posible una empresa que, al comienzo e incluso durante el camino, muchos consideraban imposible.

3. Puse en marcha, a su tiempo, ese trabajo, acogiendo con gusto la solicitud de los padres sinodales, convocados en 1985 para celebrar el XX aniversario de la conclusión del concilio Vaticano II, pues reconocí en esa petición el deseo de actualizar una vez más, de un modo nuevo, el mandato perenne de Cristo: "Euntes ergo, docete omnes gentes... docentes eos servare omnia quaecumque mandavi vobis" (Mt 28, 19-20).

El Catecismo de la Iglesia Católica es un instrumento cualificado y autorizado, que los pastores de la Iglesia han querido que les sirviera ante todo a sí mismos como ayuda válida en el cumplimiento de la misión, recibida de Cristo, de anunciar y testimoniar la "buena nueva" a todos los hombres.

4. La publicación del texto debe considerarse, sin duda, como uno de los mayores acontecimientos de la historia reciente de la Iglesia, pues constituye un don precioso, al volver a proponer fielmente la doctrina cristiana de siempre: un don rico, por los temas tratados con esmero y profundidad; un don oportuno, dadas las exigencias y necesidades de la época moderna.

Sobre todo se trata de un don "verdídico", es decir, un don que presenta la verdad revelada por Dios en Cristo y confiada por él a su Iglesia. El Catecismo expone esta verdad, a la luz del concilio Vaticano II, tal como es creída, celebrada, vivida y orada por la Iglesia, y lo hace con el fin de favorecer la adhesión indefectible a la persona de Cristo.

Ese servicio a la verdad colma a la Iglesia de gratitud y gozo, y le infunde una nueva valentía para realizar su misión en el mundo.

5. El Catecismo es, también, un don profundamente arraigado en el pasado. Acudiendo con frecuencia a la sagrada Escritura y a la inagotable Tradición apostólica, recoge, sintetiza y transmite la riqueza incomparable que, a lo largo de veinte siglos de historia, a pesar de las dificultades e incluso de las oposiciones, se ha convertido en patrimonio, siempre antiguo y siempre nuevo, de la Iglesia. Así se cumple, una vez más, la misión de la Esposa de Cristo de custodiar celosamente y hacer fructificar diligentemente el tesoro precioso que le viene de lo alto. No cambia nada de la doctrina católica de siempre. Lo que era fundamental y esencial,

permanece.

Y, a pesar de eso, el tesoro vivo del pasado queda esclarecido y formulado de modo nuevo, con vistas a una mayor fidelidad a la verdad integral de Dios y del hombre, con la conciencia de que "una cosa es el depósito o las verdades de fe, y otra la manera con que son enunciadas, permaneciendo siempre iguales su significado y su sentido profundo" (Concilio Vaticano 1, constitución dogmática *Dei Filius*, cap. IV).

Este compendio de la fe y de la moral católica es, por tanto, un don privilegiado, pues en él converge y se recoge en síntesis armoniosa el pasado de la Iglesia, con su tradición, su historia de escucha, anuncio, celebración y testimonio de la Palabra, y con sus concilios, sus doctores y sus santos. A través de las generaciones sucesivas resuena, así, perenne y siempre actual, el magisterio evangélico de Cristo, que desde hace veinte siglos es luz de la humanidad.

6. El Catecismo es un don para el momento actual de la Iglesia. Su vínculo con lo que la Iglesia tiene de esencial y de venerable en su pasado le permite desempeñar su misión en el momento actual de la humanidad.

En este texto autorizado la Iglesia, con una nueva autoconciencia gracias a la luz del Espíritu, presenta a sus hijos el misterio de Cristo, en el que se refleja el esplendor del Padre.

La Iglesia, también mediante este instrumento cualificado, expresa y actúa su deseo constante y su búsqueda incansable de actualizar su rostro, a fin de que cada vez se manifieste mejor, en toda su belleza infinita, el rostro de Aquel que es el eternamente joven: Cristo.

Así cumple su misión de conocer cada vez de un modo más profundo, para testimoniar mejor en su armonía orgánica, la insondable riqueza de aquella Palabra a cuyo servicio está, "para enseñar puramente lo transmitido, pues por mandato divino y con la asistencia del Espíritu Santo, lo escucha devotamente, lo custodia celosamente, lo explica fielmente; y de este único depósito de la fe saca todo lo que propone como revelado por Dios para ser creído" (*Dei Verbum*, 10).

7. El Catecismo, por último, es un don orientado hacia el porvenir. De la meditada reflexión sobre el misterio de Cristo brota una enseñanza valiente y generosa, que la Iglesia dirige hacia el futuro, abierto hacia el tercer milenio.

No es fácil prever el influjo que tendrá este Catecismo. Pero es seguro que, con la gracia de Dios y la buena voluntad de los pastores y los fieles, puede constituir un instrumento válido y fecundo para ulteriores profundizaciones en los conocimientos y para una auténtica renovación espiritual y moral.

La adhesión consciente a la doctrina revelada genuina y completa, que el Catecismo presenta

sinécticamente, favorecerá sin duda el progresivo cumplimiento del designio de Dios, "que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad" (1 Tm 2, 4).

8. Unidad en la verdad: ésta es la misión confiada por Cristo a su Iglesia, por la que trabaja activamente, invocándola ante todo de Aquel que lo puede todo y que fue el primero en orar al Padre, ante la inminencia de su muerte y resurrección, para que los creyentes fuesen "uno" (Jn 17, 21).

Una vez más, también mediante el don de este Catecismo, resulta claro que esta unión misteriosa y visible no se puede conseguir sin la identidad de la fe, sin la participación de la vida sacramental, sin la consiguiente coherencia de la vida moral, y sin la continua y fervorosa oración personal y comunitaria.

Al trazar las líneas de la identidad doctrinal católica, el Catecismo puede constituir un llamamiento amoroso también para cuantos no forman parte de la comunidad católica. Ojalá comprendan que este instrumento no restringe, sino que ensancha el ámbito de la unidad multiforme, ofreciendo nuevo impulso al camino hacia la plenitud de la comunión, que refleja y en cierto modo anticipa la unidad total de la ciudad celestial, "en la que reina la verdad, es ley la caridad, y su duración es la eternidad" (san Agustín, *Epist.* 138, 3).

9. El nuevo Catecismo quiere ser un don para todos. Con respecto a este texto, nadie se debe sentir ajeno, excluido o lejano, pues se dirige a todos, al estar implicado el Señor de todos, Jesucristo, el que anuncia y es anunciado, el esperado, el Maestro y el modelo de todo anuncio. El Catecismo trata de dar una respuesta satisfactoria a las exigencias de todos aquellos que en su sed, consciente o inconsciente, de verdad y de certeza, buscan a Dios y "se esfuerzan por hallarlo a tientas, por más que no se encuentra lejos de cada uno de nosotros" (*Hch* 17, 27).

Los hombres de hoy, como los de siempre, tienen necesidad de Cristo: lo buscan a través de múltiples caminos, a veces incomprensibles, lo invocan constantemente y lo desean con ansia. Ojalá que puedan encontrarlo, guiados por el Espíritu, gracias también a este instrumento del Catecismo.

10. Para que eso ocurra, es necesaria también la colaboración de todos nosotros y, en especial, de los que somos pastores del pueblo santo de Dios. De la misma manera que ha sido fundamental para la elaboración del Catecismo de la [Iglesia Católica la amplia y fecunda colaboración del Episcopado, así también para su utilización, su actualización y su eficacia es y será indispensable sobre todo la aportación de los obispos, maestros de fe en la Iglesia. Sí, el Catecismo es un don confiado de manera especial a nosotros, los obispos. En vosotros, venerados hermanos, responsables de las comisiones doctrinales de las Conferencias episcopales esparcidas por el mundo, reunidos aquí junto al sepulcro de Pedro, se manifiesta el gozo de vuestros hermanos en el episcopado y de los hijos de la Iglesia, a quienes representáis:

ellos dan gracias a Dios por poder disponer de este instrumento para el anuncio y el testimonio de su fe. Al mismo tiempo, vuestra participación en este solemne encuentro expresa la firme voluntad de utilizar, en los múltiples contextos eclesiales y culturales, ese documento que, como he afirmado ya en otras ocasiones (cf. *Discurso a la Curia romana*, 28 de junio de 1986; *Discurso de aprobación del Catecismo*, 25 de junio de 1992), debe constituir el "punto de referencia", la "carta magna" del anuncio profético, y sobre todo catequístico, especialmente a través de la elaboración de catecismos locales, nacionales o diocesanos, cuya mediación se ha de considerar indispensable.

De esos sentimientos y de esa voluntad vuestros ya se ha hecho portavoz también vuestro representante, el señor cardenal Bernard Francis Law, al que saludo cordialmente y doy las gracias de corazón.

11. Ahora, antes de concluir, deseo elevar mi pensamiento, con sentimientos de amor filial y devoto reconocimiento, a Aquella que acogió, meditó y donó la Palabra del Padre a la humanidad. Vuelve a nuestra mente, en esta solemne circunstancia, la exhortación del gran san Ambrosio: "Sit in singulis Mariae anima ut magnificet Dominum; sit in singulis spiritus Mariae ut exultet in Deo" (san Ambrosio, *Expositio in Lucam*, II, 26; *PL* 15, 1642).

La Virgen santa, cuya Inmaculada Concepción celebraremos mañana, nos ayude a acoger y apreciar este don precioso, y sea para nosotros modelo y apoyo al dar a los demás esa Palabra divina que el Catecismo de la Iglesia Católica presenta a los fieles y al mundo entero.